

MENDOZA, 21 NOV 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 29901/2013, en la que el Director de la carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería", Dr. Ing. Jorge BARÓN, propone el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis del Ing. Hernán Alvis ROJAS;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución Nº 104/98-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Doctor en Ingeniería".

Lo informado por la Directora General de Posgrado Dra. Ing. Selva Soledad RIVERA y el Comité Académico de la citada carrera.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de noviembre del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis "Desarrollo de un sistema automático de procesamiento diferencial GNSS, orientado a receptores monofrecuencia, en aplicaciones catastrales y de ingeniería", presentado por el Ing. Hernán Alvis ROJAS, para obtener su título de "Doctor en Ingeniería", cuyo Director de Tesis es el Dr. Mauricio GENDE:

TITULARES:

- . Dr. Hugo MARTÍNEZ (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dra. María Cristina PACINO (CONICET – Universidad Nacional de Rosario)
- . Dr. Richard BRANHAM (CONICET – CCT Mendoza)
- . Dr. Mario Oscar ARRIETA (Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Universidad Nacional de San Juan)

SUPLENTES:

- . Dr. Aníbal MIRASSO (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Daniel AMBROSINI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 12 de diciembre del año 2013, para que el Ing. Hernán Alvis ROJAS defienda su trabajo de Tesis, ante el Jurado designado por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 313 / 13